

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. with time and coefficient values.

Table: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Columns: Trimestre, Ptas., Céntos. Rows: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle 29, y Retoma. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

ALBUM DE LA MONTAÑA.

Esta preciosa obra que acaba de ver la luz pública, y ha merecido ya gran aceptación en toda la provincia y resto de España, se halla de venta al precio de diez pesetas...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. ADMINISTRACIÓN PLAZA DE LA LIBERTAD. ENFERMEDADES DE LA VISTA. Dr. Corpas Castaneda, dedicado a esta especialidad.

EXTRANJERO.

ALEMANIA. El yacht Hohenzollern salió de Kiel el día 1.º, dirigiéndose a Noruega. El emperador va acompañado del general Waldersee...

—El día 1.º circuló en la Bolsa de Berlín el rumor de que el emperador renunciaba a su viaje a las islas Loffoten (Noruega)...

SUIZA. El lunes han tenido lugar en Berna simultáneamente las reuniones de la conferencia sobre la perforación del túnel del Simplón...

Para la perforación del túnel los delegados italianos han declarado que no podían dar su conformidad al proyecto sino desembocaba en territorio italiano...

AUSTRIA. El vicealmirante Sterneck, jefe de la sección de marina del ministerio de la Guerra, ha defendido en la comisión de presupuestos la supresión de la escuadra de Levante...

SERVIA. El conde Persiani, ministro de Rusia, irá a Kralievo con objeto de asistir a la coronación del joven rey Alejandro I...

BÉLGICA. El obispo de Gante, monseñor Lambrecht, ha fallecido el 2 del actual, aniversario de su entrada en dicha ciudad.

SANTA SEDE. En la noche del 29 al 30 del mes pasado, a las nueve, bajó Su Santidad a la basílica de San Pedro, y con los cuatro prelados que le acompañaban se detuvo a orar largo rato en la cripta de San Pedro y San Pablo...

ITALIA. L'Osservatore romano, dice que durante todo el día 1.º de este mes se manifestó viva alarma en la Bolsa por los rumores relacionados con la inminente salida de Su Santidad de Roma.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 3 de julio.

Abierta la sesión a las dos y media bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, fué aprobada el acta de la de ayer.

(Las tribunas llenas de espectadores y señoras. En los escaños pocos diputados. En el del Gobierno el señor ministro de la Guerra.)

El señor Romero Robledo.—En el día de ayer presentó el hijo del señor presidente del Consejo una exposición suscrita por los individuos del Ayuntamiento del Burgo (Málaga) y algunos otros que firman a ruego de varios vecinos de la misma población.

Yo ruego al señor presidente que las exposiciones en que aparecen firmas a ruego, sean entregadas a los tribunales de justicia para que se averigüe si esas firmas son ó no legítimas.

Martos pensaba hablar hoy, pero se ha hecho muy tarde por la contestación de Sagasta a Gamazo y las rectificaciones de ambos y hablará mañana.

Ahora tengo que dirigir una pregunta al Gobierno de S. M. y especialmente al señor presidente del Consejo de ministros, que siento no esté presente.

El señor Sagasta (don José).—Está en el Senado.

El señor Romero Robledo.—Bueno; pero está ahí el señor ministro de la Guerra que contestará a mi pregunta.

Habiendo sido yo el que provocó el debate político, todo el mundo conoce el juicio que tengo formado de la política funesta de ese Gobierno.

Sea por error ó por desgracia suya todo el mundo sabe también que entre ese Gobierno y los republicanos hay una alianza establecida contra el esfuerzo común de los partidos monárquicos.

Dejo esto sentado porque me conviene para lo que después he de decir.

Pues bien; un periódico republicano de gran circulación y que desde hace tiempo viene prestando importantes servicios al Gobierno, en su número de ayer supone (porque yo no puedo creer que sea verdad y espero que así lo declare el señor ministro de la Guerra) supone en un interview con el señor presidente del Consejo de ministros, haber oído de labios de éste la referencia de palabras pronunciadas por S. M. la reina Regente.

Repito que no quiero creer que eso sea cierto; pero es necesario que el Gobierno lo diga y mucho más cuando los periódicos ministeriales no lo han hecho.

Esos periódicos que nos han censurado el que nosotros hayamos hablado de la regia prerrogativa aconsejada por ese gobierno responsable, no tienen inconveniente en traer a discusión la misma persona inviolable del monarca, suponiendo que el señor presidente del Consejo de ministros, en el salón de conferencias de este Congreso, delante de algunas personas, había dicho que en Palacio hay mucho valor y que a las amenazas del partido conservador había contestado S. M. la Reina: «Si han de salir que salgan».

¿Es que pretende el Gobierno colocar a la Reina como la primer sagastina?

Los periódicos republicanos que ayudan al Gobierno en su política antimonárquica, le ayudan también en esta empresa, pretendiendo a la vez y como complemento de ella, presentar a los generales Cassola y López Domínguez, como rebeldes ó cobardes, suponiendo que han dirigido amenazas porque han emitido el mismo juicio que todos tenemos de la política de ese Gobierno; esto es, que de continuar así, es un peligro para la patria, para la paz y para las instituciones, y esto que es un juicio en que coinciden todos los monárquicos no es una amenaza, ni da motivo alguno para que la prensa amiga del Gobierno ataque a esos dignísimos diputados.

El señor ministro de la Guerra.—Aunque la pregunta del señor Romero Robledo se dirige muy especialmente al señor presidente del Consejo, yo, no obstante ser el más modesto individuo de ese Gobierno, tengo el deber de levantarme a protestar de esas noticias a que se ha referido su señoría.

El Gobierno no puede responder de lo que los periódicos ministeriales ó de oposición quieran decir, y le basta con declararlo en el Parlamento cuando algún diputado le pregunta.

No es justo el cargo que su señoría ha hecho a los periódicos ministeriales porque no han desmentido ese artículo porque aún no ha habido tiempo de que lo hagan.

Por lo demás, cuando se habla de peligros para el país y para las instituciones y eso lo dice un diputado como su señoría, yo respeto su opinión y no lo extraño; pero cuando esas palabras salen de labios de generales, entonces sí, porque no es costumbre el que los jefes del Ejército vengan aquí a proferir amenazas.

El señor Romero Robledo.—El Gobierno está perfectamente representado en su banco por el señor ministro de la Guerra, así es que yo me doy por satisfecho y me felicito de que su señoría haya desmentido tan categórica y energicamente como lo ha hecho la conversación supuesta por un periódico republicano ministerial, El Liberal, entre uno de sus redactores y el presidente del Consejo de ministros.

Creo bastante castigo la declaración de su señoría para el autor de ese artículo, para que sepa en lo sucesivo que no impunemente se pueden inventar esas cosas.

Está en un error el señor ministro de la Guerra en cuanto a las supuestas amenazas de que antes he hablado. Aparte de que ya he dicho que no hay amenazas en pronóstico un peligro cuando no se pone de su parte nada para que ese peligro venga.

El señor ministro de la Guerra.—Yo no he hablado de diputados cuando censuraba las amenazas; hablaba de aquellos generales del ejército a que pudiera referirse su señoría sin saber cuáles fueran.

El señor Cassola.—Después de la rectificación hecha a mi satisfacción y a mi placer por el señor Romero Robledo, nada tengo que decir. Ya dije que me parecía y me sigue pareciendo que la política de ese Gobierno es peligrosa para la paz, para el país y para las instituciones; y como después de decir esto nada ha hecho el Gobierno para rectificar mi juicio, nada tengo que enmendar ni oponer a ese mismo juicio.

Esto no es una amenaza, es un juicio que yo tengo como diputado, y no como militar, que yo no represento aquí al ejército, sino al país, como todos los demás diputados.

El señor ministro de la Guerra.—Rectifica repitiendo lo que dijo el señor Romero Robledo acerca de este particular.

Sucesos de Tarragona. El señor Pidal y Mon.—Tengo que dirigir una pregunta al Gobierno y una interpelación; pero, no obstante que ésta ha de referirse a un suceso grave é importante, aplazo el explicarla, bien a mi pesar, para después que termine el debate político pendiente que considero de mayor gravedad é interés.

Pero en tanto, yo deseo que el Gobierno

de S. M. diga, si es que se ha adoptado ya como sistema de gobierno el de los motines y las asonadas, seguros de la impunidad los que las producen; porque aquí está visto que se pueden hacer todas las manifestaciones contrarias a las leyes, pero cuando se hace alguna otra, legal y legítima, como la de Tarragona, que es a la que me refiero, entonces viene la represión del Gobierno y en último caso la funesta institución, que parece vuelve a renacer, compuesta de criminales asalariados: la partida de la Porra.

El señor ministro de Hacienda.—Si lo que conviene al señor Pidal, como parece es llamar la atención de la opinión pública sobre hechos que, sin ser graves lo parezcan, lo ha conseguido su señoría a las mil maravillas porque sus palabras suenan mucho y hacen mucho ruido.

Su señoría deja la interpelación para después del debate; pero antes de que se discutan los hechos, su señoría los ha dado por graves, formulando contra el Gobierno los más severos cargos.

Yo no puedo contestar a su señoría porque no está presente el señor ministro de la Gobernación; pero su señoría podía haber aplazado esos cargos para el tiempo de la interpelación.

El señor Pidal.—Lamento que dejen solo é indefenso al señor ministro de Hacienda sus compañeros de Gabinete porque muy cerca de su señoría está quien debe saber algo pues que esta mañana ha recibido un telegrama de Tarragona (alude al señor ministro de Gracia y Justicia.)

Yo creía que el señor ministro de Hacienda sabía lo ocurrido, porque lo refieren dos periódicos ministeriales de Madrid y uno de la localidad, y presumía que su señoría leería esos periódicos.

La relación de esos sucesos termina en esos periódicos diciendo que fueron apedreados los tranvías, maltratados los manifestantes, etc.; todos esas cosas que estoy acostumbrado a que sucedan en estos frecuentes motines cuando mandan los liberales; y añado que la fuerza pública presenció los hechos sin intervenir para restablecer el orden. (El señor Cánovas: Esa es la costumbre. Rumores.)

Termina el señor Pidal con un enérgico y elocuente apóstrofe al Gobierno por su incuria para defender el orden y las garantías constitucionales.

El señor ministro de Hacienda rectifica. Los señores Pons y Marín, para alusiones, afirman que los hechos a que se ha referido el señor Pidal, son ciertos y grandemente escandalosos.

Exposiciones en favor de la agricultura

El señor Castel presenta una; el señor Romero Robledo cuarenta y dos, con 9,640 firmas; el señor marqués de Castro Serna, una; el señor vizconde de Campo Grande, una; el señor Castellanos, una; el señor conde de Agüera, dos; el señor Marín, dos; el señor Pando, dos; el señor Alvear, dos, y el señor Chulvi, una.

Debate político.

El señor Gamazo, para alusiones. (La concurrencia es mayor de la que cabe en los bancos y en las tribunas; el calor es insostenible.)

Comienza el señor Gamazo recordando cuanto se ha dicho del proyecto de un voto de censura al presidente señor Martos, y dice que no sólo no podía aceptar semejante voto, sino que no hay ni un hombre pensador en la mayoría que acepte la teoría de que el presidente de la Cámara no tiene libertad para votar como se lo dicte su conciencia.

Yo procuré que todas mis aspiraciones para la solución de los problemas económicos, conforme con el programa del partido liberal, se hicieran de acuerdo con todos y en la mayor armonía, contando con los hombres más importantes de nuestro partido; pero declaro que todos mis propósitos han fracasado: todos nuestros trabajos para facilitar las soluciones de los problemas económicos han sido inútiles; con el partido liberal tal como está organizado, con esas personas que son la encarnación hoy del partido liberal, toda solución económica es imposible. (Rumores.)

La que yo proponía quería yo que se hiciera dentro del partido, con motivo de mi proposición arancelaria, que aceptaba el señor general Martínez Campos, con cuya ilustre persona he estado siempre de acuerdo en todas las cuestiones económicas, y luego conté también con el señor Montero Ríos, que también estaba conforme con mis soluciones económicas, y por último con el señor Martos, que como los otros dos ilustres personajes y como yo, entendía que la necesidad de resolver las cuestiones económicas la imponían las circunstancias.

Porque de un país como España que no ha recogido en la cosecha de 1888 más que 22 millones de hectólitros de trigo, cuando necesita para su consumo más de 36 millones de hectólitros, ¿puede decirse que está en la prosperidad? Ahora mismo se anuncia que han atravesado los Dardanelos algunos buques cargados de trigo con destino a Gibraltar. ¡Gibraltar, que no tiene más que 16,000 almas!

Pues bien; los señores Martos, Montero Ríos y yo pusimos nuestro deseo en conocimiento del señor presidente del Consejo de ministros, le propusimos fórmulas de concordia, pero todo fué inútil.

Si yo me hubiera encontrado en el lugar del señor Martos después de ver cómo el señor presidente del Consejo me contestó momentos antes de la votación de la proposición del señor Villaverde, yo, desde luego, en el acto y sin vacilar, me hubiera ido al lado del señor Martos. (Rumores.)

¿Cómo ha correspondido su señoría a todas las aspiraciones económicas? Primero, provocando una crisis ministerial, en que hizo salir al general Martínez Campos; luego, alejando del partido y de la vida pública al señor Montero Ríos; y por último, arrojando a los bancos de enfrente al señor Martos con el enorme escándalo de la sesión del 23 de

IGORRESPONDENCIA.

Madrid 3.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Fantasías.

Las noticias llegadas ayer sobre los disgustos del Papa y la insinuación que hizo en el Consistorio de que se vería obligado a abandonar la ciudad eterna, han bastado para que los reporters se echen a fantasear diciendo que el Papa vendrá a Valencia y que sobre ello hay ya negociaciones entre la Santa Sede y nuestro Gobierno.

Todo esto es fantasía. El Papa se limitó a decir lo que ha dicho otras veces: que su situación se hace insostenible y que si no mejora se verá obligado a abandonar Roma.

Y claro está que no habiendo decidido nada, mal han podido entablarse las negociaciones de que hablan algunos periódicos.

Lo de la Coruña.

De lo ocurrido anoche dan cuenta estos telegramas que ha recibido hoy El Resumen.

Coruña 2.—Desde mi telegrama anterior hasta el momento en que telegrafio (a las 6 de la tarde), la excitación ha ido en aumento. Los círculos llenos de gente, notándose en todos gran indignación por la real orden repartiendo las escalas de los vapores correos de la Habana entre Santander y Coruña. En las calles se forman grupos donde se comenta vivamente la disposición del Gobierno. Todos se dan cita en la estación para recibir a las comisiones que han estado en Madrid defendiendo los intereses de este puerto.—Corresponsal.

Coruña 2.—En este momento hay en la estación del ferrocarril esperando a las comisiones 20.000 almas, sin exagerar. Allí están también el Ayuntamiento en pleno y todas las personas importantes de la capital. Llega el tren y se oyen vivas contestados por todos. Los comisionados reciben los abrazos de los que están más cerca.

Desde la estación hasta el centro de la capital los vivas se repiten. La comisión, seguida de la inmensa muchedumbre, pasa por las redacciones de los periódicos locales, donde se repite con mayor fuerza la ovación. El Ayuntamiento en masa ha acordado presentar la dimisión.—Corresponsal.

Coruña 3.—La manifestación recorrió anoche todas las calles principales. No bajarían de 30.000 los manifestantes.

Situada la manifestación delante del Gobierno civil, hizose arriar la bandera nacional que allí ondeaba.

Allí mismo se pronunciaron patrióticos discursos llenos de indignación, por el alcalde y los señores Costales y Deus.—Corresponsal.

Coruña 3.—Reunida la noche de la plaza de toros una inmensa concurrencia, entre la que predominaba la gente del pueblo, se acordó nombrar un sindicato popular encargado de sostener con energía legal la resistencia, hasta lograr la derogación de la real orden.—Corresponsal.

Coruña 3.—A las doce de la noche se disolvió la manifestación. En vista del carácter que ésta ha tomado, la caballería recorre las calles. La Guardia civil está concentrada en el Gobierno de provincia.

Se cree que hoy se reproducirá la manifestación.

El Alcalde ha dirigido al ministro de Ultramar un telegrama exponiéndole la situación, sin ocultarle los temores fundados de que ocurran graves sucesos.—Corresponsal.

En el Congreso.

A primera hora ha habido un incidente ruidoso.

El señor Romero Robledo pretendió que el Gobierno rectificara una noticia de El Liberal en la cual se atribuiría a Sagasta la frase «si han de salir que salgan», frase dicha a la Reina al hablarle de las amenazas de los conservadores y del general Cassola.

La pretensión del señor Romero era impropcedente porque el Gobierno no puede ni debe hacerse solidario de las noticias de los periódicos.

Continuó después el debate político, pronunciando el señor Gamazo un discurso muy enérgico contra el Gobierno, cuya caída ha pedido para que se forme un Gobierno que pueda proteger a la agricultura planteando la reforma arancelaria.

Esto habrá gustado mucho a Martos, pero no estará del todo agradecido al señor Gamazo porque cuando éste habló de sus alianzas con el expresidente del Congreso se echaba fuera todo lo que se podía.

Martos pensaba hablar hoy, pero se ha hecho muy tarde por la contestación de Sagasta a Gamazo y las rectificaciones de ambos y hablará mañana.

mayo. (Aplausos en algunos bancos de la mayoría.)

Ya está alejado el general Martínez Campos, que permanece en la reserva; el señor Montero Ríos está separado del servicio; no queda más que una ilustre personalidad, la del señor Alonso Martínez, que vive ahí (en la presidencia) en una vivienda tal que si se aclimata a vivir en ella no tendrá otra salida que el escándalo. (Rumores.)

Con esta política, sin hacer nada en interés público, alejando del partido á todo el que pide algo práctico, dice, no se puede continuar en el poder. (Sensación.)

El problema político estaba entorpecido por un problema que no se sabía que era económico; el problema económico anda envuelto en el problema de los intereses del partido. Es decir, que si nada se resuelve ¿con qué derecho pretende ese Gobierno continuar en el poder? (Rumores.)

El sufragio universal no es el de 1870; es un proyecto de transacción: el principio está ya salvado, no es urgente su solución, á no ser que se pretenda introducir exigencias é imposiciones perturbadoras. (Aprobación en la izquierda.)

Termina el señor Gamazo diciendo que derechos é izquierdas le tendrán á su disposición para toda solución económica beneficiosa para el país.

El señor presidente del Consejo contesta al señor Gamazo diciendo que su señoría ha pedido muchas cosas y que se le han concedido muchas.

Una de ellas era las economías, y se han hecho más de las que su señoría pedía: llegan á más de 30 millones de pesetas de economías.

Dice que el señor Gamazo es como los chiquillos: que se le dé todo lo que pida, porque en cuanto se le niegue algo rabia y patea.

Añade que cuando le concedió la rebaja del ejército, el señor Cassola se enfadó y se fué á la oposición.

No se puede dar gusto al señor Gamazo, contra los demás diputados de la mayoría.

Condena las conjuras como negación de sentimientos.

El señor Martos pide que se escriban estas palabras.

Termina el señor Sagasta repitiendo sus deseos de que se consiga la unidad del partido.

El señor Gamazo comienza á rectificar. Son las 7 menos cuarto.

LOS LAZARETOS.

Sobra este importante asunto, y parece que muy especialmente por lo que afecta al lazareto de la Oza, ha anunciado el diputado por esta circunscripción, señor Alvear y Pedraja, una interpelación, que se propone explicar por las siguientes consideraciones que al anunciarla ha expuesto:

El señor Alvear.—He pedido la palabra para dirigir un ruego al señor ministro de la Gobernación, que le he anunciado; y aunque su señoría no está presente, con gran sentimiento mío, sin duda por ocupaciones perentorias, suplico á la Mesa que se lo trasmita, porque el asunto de que voy á ocuparme no admite dilación; deseo ganar tiempo para que puedan venir oportunamente los documentos á que voy á referirme, y este es el motivo porque no puedo diferirlo.

Es evidente, señores diputados, que el régimen y los servicios de los lazaretos todos, establecidos en nuestras costas para la defensa sanitaria del país, dejan bastante que desear. Basta para ello observar que una vez se levanta aquí un señor diputado á manifestar la deficiencia del servicio del lazareto de Vigo, imputable sólo á la Dirección de sanidad; que otra vez, otros señores diputados, como ocurrió en el día de ayer, estimulados por el laudable deseo de defender intereses locales que representan, piden los expedientes relativos á los lazaretos de Oza y Pedrosa, en la Coruña y Santander, con lo cual dirigen otro cargo á la administración de estos servicios ó sease al propio señor director de Sanidad, ó mejor dicho, al señor ministro de la Gobernación, único responsable de la organización y marcha de aquellos establecimientos; que otra vez vemos en la Gaceta que se ha abierto al público, aunque provisionalmente, en concepto de regional, el referido lazareto de Oza, contra todo lo que disponen nuestras leyes sanitarias; y que otra vez, en fin, vemos al ministro de la Gobernación consentir que por el de Ultramar se determinen escalas á su capricho, en la Coruña por ejemplo, para los vapores transatlánticos españoles, que aprovechan como es consiguiente otras líneas de navegación durante la época cuarentenaria, cuando se halla dispuesto que estos buques, durante esta época, no puedan llegar á más puntos que á Santander ó á Vigo, exponiéndolos á las consecuencias que el rigor de las disposiciones sanitarias ha tratado hasta ahora de evitar.

Situación es esta que acusa un verdadero desbarajuste por parte del ministerio de la Gobernación en estos servicios administrativos, tan importante de suyo, cuanto que afectan de manera tan palmaria al buen estado de la salud pública.

Sobre esto me propongo desde luego explicar una interpelación y se la anuncio ahora al ministro de la Gobernación, y habré de aprovechar para ella, y me habrán de servir grandemente, estos expedientes relativos á los lazaretos de Pedrosa y Oza, pedidos ayer en el Congreso. Yo pido al señor ministro de la Gobernación que además de éstos se sirva traer los relativos á todos los lazaretos de España, y para averiguar la responsabilidad que pueda haber á la Dirección general de Sanidad en la deficiencia de los servicios de estos establecimientos del Estado, espero que el señor ministro se sirva traer al Congreso los datos siguientes: primero, relación de los servicios incumplimentados que existen en todos estos lazaretos; segundo, causas del incumplimiento de estos servicios; y tercero, razones que ha tenido el señor ministro de la Gobernación, ó sea la Dirección general de Sanidad, para no prevenir ó remover las causas que han imposibilitado el cumplimiento de estos servicios como era su deber.

Parece ser, por otra parte, que el lazareto de Oza se ha abierto al público sin que el Consejo de Sanidad haya emitido informe favorable en el asunto, y sin que haya precedido el debido reconocimiento del terreno y la aprobación de emplazamiento en el mismo, de referido lazareto; parece ser que, designado el puerto de la Coruña en el plan ge-

neral de vigilancia sanitaria del reino para establecimiento de un lazareto sucio, hubo que desistir de este proyecto, en razón á que en aquel puerto no existe ningún punto que reúna las condiciones exigidas por la ley para el establecimiento de un lazareto sucio; que á virtud de esta resolución, el comercio de la Coruña ha hecho por su cuenta las obras necesarias para la construcción de un lazareto, que después ha cedido al Estado, no sé si gratuitamente ó por su cuenta y razón, y que merced á su influencia en la Dirección general del ramo, ha conseguido por aquella sola causa, y sin tener en cuenta las necesarias circunstancias, que el Estado se haga cargo del mismo con el carácter de regional, que para los efectos de la ley debe reunir las propias condiciones que el general de que carece por no tener las de independencia y aislamiento indispensables, y resultar además evidente que este lazareto solo dista 10 metros de la vía férrea.

Y como esto que acabo de decir lo tengo por exacto, y de todas suertes conviene á mi derecho comprobarlo, pido que además de los documentos á que antes me he referido se sirva el señor ministro de la Gobernación traer al Congreso los documentos originales en que aparecen las actas de reconocimientos verificados en el lazareto de Oza, en la Coruña y los informes que el Consejo de Sanidad haya emitido sobre el asunto.

Cuando vengan estos datos y estos expedientes, que espero que el señor ministro de la Gobernación remitirá tan pronto como vengan los que en la sesión de ayer le fueron pedidos, y prometió traer en seguida, me permitiré explicar una interpelación sobre la materia, á cuyo efecto espero que el señor ministro se servirá señalar seguidamente día para que ésta pueda tener lugar antes de cerrarse las Cortes, porque el asunto es de importancia para los intereses públicos y para la salubridad pública, sobre todo dentro de la época cuarentenaria que ahora estamos atravesando.

El señor secretario (Hernández Prieta).—Las observaciones de su señoría se transmiten al señor ministro de la Gobernación.

TOPOGRAFIA MÉDICA DE SANTANDER.

El Boletín de Sanidad publica una memoria del director del ramo en este puerto, sobre topografía médica de Santander, y de ella tomamos los más salientes párrafos:

«Las calles de esta población en su parte nueva son rectas y bastante anchas, mas en la parte antigua y éntrica son estrechas, existiendo algunas que más bien que calles son callejas; y aunque en las nuevas edificaciones que en ellas se hacen se procura darlas mas amplitud, no siempre se consigue, sucumbiendo muchas veces el ornato y la higiene en la lucha que se entabla entre el municipio y el propietario; pero es preciso confesar que en estos últimos años Santander ha mejorado mucho en cuanto á sus condiciones higiénicas, sin que por esto, no sólo en los barrios ocupados por los pescadores y obreros, sino aun en el centro, deje muchísimo que desear. Las calles están empedradas en su inmensa mayoría; pero su empedrado es bastante imperfecto, pues las piedras de que está hecho dejan entre sí bastantes espacios que forman otros tantos puntos donde las inmundicias se depositan, y entrando luego en descomposición á beneficio del calor y la humedad, dan lugar al desprendimiento de miasmas que impurifican la atmósfera. Tampoco se hace bien el apionamiento, lo que hace que se produzcan varios hundimientos, en los que las aguas de lluvia ó de riego en la estación de verano se depositan, y con las sustancias orgánicas que siempre existen en las calles y son arrastradas á ellos por el viento ó por otra causa cualquiera, constituyen otros tantos focos de infección. El estar mal hecho el empedrado de las calles hace también que la limpieza de éstas no se haga con la perfección que fuera de desear, y más difícil es atendiendo á que la limpieza de la ciudad se hace con aparatos de los tiempos que podemos llamar casi primitivos. Las calles que no están adoquinadas están arrefricadas casi todas, estando dotadas de aceras más ó menos anchas, y es preciso advertir que tampoco llenan algunas las condiciones que debieran, pues no siempre tienen una ligera pendiente hacia la calle, lo evitando, por lo tanto, en estos casos que las aguas de lluvia se introduzcan en las habitaciones bajas.

Las casas de esta población en la parte nueva son generalmente bastante grandes y espaciosas; mas en el centro y en algunos otros barrios, como el del Río de la Pila, calle del Arcillero y otras, son pequeñas y de malas condiciones higiénicas, pues carecen de aire y de luz, condiciones indispensables para que una habitación sea sana.

Todas ó casi todas las casas de Santander adolecen del defecto gravísimo de tener el excusado en comunicación directa con la alcantarilla común, pues por más que la Junta de Sanidad ha recomendado diferentes veces lo conveniente que es para la salubridad de una habitación el aislarla por uno de los diferentes medios que la ciencia aconseja de la alcantarilla común, no ha conseguido aún que el municipio lo haga obligatorio á los propietarios. Otro defecto es común á las crías de esta ciudad, y es el que los propietarios, al construirlos, no procuran sanear el suelo y subsuelo del edificio, condición muy necesaria para la buena higiene de una casa, y muy necesaria en esta población, especialmente en las edificaciones de la parte baja de la ciudad, por ser todas hechas en terrenos robados al mar, por lo que hay necesidad de hacer grandes terraplenes, lo que hace que sea el suelo muy poroso, y, por lo tanto, fácil de impregnarse de las emanaciones procedentes, ya de los excusados, ya de las alcantarillas, cuya construcción, como más adelante veremos, deja mucho que desear.

El cementerio de la ciudad de Santander, que cuando se prohibió que los cadáveres fuesen enterrados en la iglesia ó en sus atrios, fué situado en las inmediaciones de la población, si bien era suficiente para una población de siete á 8.000 almas que entonces tendría Santander, no lo era cuando lle-

gó á tener 20.000, y menos cuando tuvo 30.000 almas; además, la población se extendió y el cementerio estaba ya á las puertas de la ciudad, por lo que se venía sintiendo la necesidad de trasladarle á otro sitio más conveniente; pero por más que esta necesidad era sentida y reconocida por todos los Municipios, éstos se sucedían sin que ninguno se atreviese á abordar esta cuestión, ya por falta de recursos, ya quizás por consideraciones á los particulares que en él tenían sus pantones, y fué necesario que hubiese un Alcalde de carácter indomable, que, penetrado de lo urgente que era ampliar el cementerio en otro sitio más adecuado, venciese todos los obstáculos y nombrase una Comisión del Municipio para que eligiera el sitio donde debiera emplazarse el nuevo cementerio, y una vez elegido se cyesa á la Junta provincial de Sanidad, para que ésta, reconociéndole nuevamente, diese su ilustrado parecer; así se hizo, y una vez terminado el expediente, se construyó el actual cementerio en el sitio llamado de Ciriogo, á distancia conveniente de la población, con capacidad suficiente, con los departamentos que las leyes tanto civiles como eclesiásticas exigen, con las habitaciones necesarias para los empleados, con sala para depósito de cadáveres, su capilla, etc.

Desgraciadamente aún no está terminado; pero ya hace años que en él se entierra y se cerró el antiguo, ó sea el llamado de San Fernando, que era, como se ha dicho anteriormente, peligroso para la ciudad por su proximidad á ella, y es de creer que pronto será un hecho la terminación del de Ciriogo, en cuyo caso Santander tendrá un buen cementerio.

De los establecimientos verdaderamente insalubres no existe ninguno industrial en Santander; incluiré entre ellos el hospital, porque siempre las emanaciones de los enfermos son peligrosas ó perjudiciales para la salud; está situado al Suroeste de la población, en la pequeña colina llamada de Calzadas Altas, en la calle de Menéndez de Luarca, sin duda en memoria de su fundador, que fué el Ilmo. Sr. Obispo Menéndez de Luarca.

No sucede lo mismo con la cárcel que en esta ciudad existe, que es pequeña, rodeada de casas, mal ventilada por lo tanto, y húmeda, debiendo indudablemente las Autoridades procurar construir otra que, reuniendo las condiciones higiénicas necesarias, proporcione á los penados luz y aire puro, evitando á las casas inmediatas, en particular, y á la población en general, lo peligroso que siempre es el hacinamiento de los seres humanos.

Otro establecimiento que debe desaparecer de la ciudad, y de ello se ocupa el Municipio, es el Matadero, por estar en el centro de la misma y ser muy reducido para el consumo que la población tiene.

El alcantarillado de Santander es muy defectuoso: es del sistema de todo á la alcantarilla; esto es, que por la misma alcantarilla van las aguas sucias que las de lluvia y las deposiciones sólidas; su construcción es de materiales muy permeables; la solera ó pavimento completamente plano. Existe en la parte vieja de la población y la más populosa sólo un colector general que recorre la población de Este á Oeste, pues empezando en Cuatro Caminos por una alcantarilla común, aumenta de dimensiones á medida que se interna en la ciudad, y recorrida toda en la dirección dicha, llega á desembocar en la canal de la bahía, entre la dársena de Puerto Chico y el dique en construcción, teniendo en toda su extensión el gravísimo defecto de ser su pavimento plano, y como no tiene pendiente alguna, existen grandes depósitos de inmundicias en toda su extensión, más particularmente en el último trozo. A este colector general acometen los de todas las casas situadas en la ladera Sur de la cuesta de la Atalaya y los de la pequeña colina, llamada Calzadas Altas; estos acometimientos ó alcantarillas particulares están también hechas con el mismo defecto que el colector general; mas como tienen mucha pendiente, los materiales sólidos son arrastrados fácilmente al colector general. Las bocas ó absorbedores de las alcantarillas sólo tienen un enrejado, que, si bien evita el paso de los cuerpos voluminosos, no impide la salida de los gases y de otras emanaciones que, cuando menos, molestan á los transeúntes, impurifican la atmósfera, y son causa muchas veces de enfermedades infecciosas más ó menos graves.

En la parte nueva de ensanche, llamada de Maliaño, existen dos colectores generales de nueva construcción, que recorren, el uno la calle de Arce de Bodega, y el otro la de Rodríguez; ambos tienen la forma ovoidea, que es una de las más recomendadas en el día, sobre todo en poblaciones como Maliaño, que carecen de pendiente. Pero si los colectores de Maliaño están hechos conforme á las exigencias de la Higiene, los acometimientos particulares dejan mucho que desear, pues se reducen sus alcantarillas á cuatro paredes, sin atender para nada el objeto á que se destinan, y es muy de lamentar que el Ayuntamiento lo tolere en un barrio como Maliaño, fundado sobre terrenos robados al mar, que son muy porosos, y por lo tanto fácil de contaminarse por las emanaciones que de las alcantarillas se han de desprender.

De lo expuesto se deduce que una de las mejoras que el municipio de Santander está obligado á emprender para mejorar sus condiciones de salubridad es el estudio de una buena red de alcantarillado, en cuya construcción se observen las reglas que la higiene aconseja.

El agua de la fuente de la Molina es propiedad de una empresa ó Sociedad anónima, y como tal no la da al público, habiéndose limitado á poner unas pequeñas fuentes llamadas de transeúntes, porque sólo están destinadas á que éstos apaguen su sed; la empresa vende su agua á los particulares, siendo conducida á las casas por medio de

tubos de hierro, variando el diámetro del grifo, según sea mayor ó menor la cantidad que paguen, cantidad que está en relación con el mayor ó menor alquiler de las casas. Hecha la conducción y distribución del agua de modo que no pueda contaminarse con sustancias extrañas procedentes del suelo por donde la tubería pasa, ha influido poderosamente esta mejora en la salubridad de Santander, en donde apenas se presentan fiebres tifoideas; pero más concluyente prueba es la última invasión cólica, en la que se prohibió terminantemente hacer uso de otras aguas que no fuesen las de la Molina, y algunos que, despreciando los consejos de la ciencia, bebieron de las aguas prohibidas, ó sea de las antiguas, pagaron bien cara su tenacidad, siendo atacados de la epidemia, pudiendo asegurarse que los invadidos casi todos fueron de aquellos que, burlando la vigilancia de las autoridades ó menospreciando sus consejos, hacían uso de las aguas que llamaremos viejas, y esta población, que en todas las invasiones cólicas había sido castigada muy severamente, sólo sufrió en la última 279 invasiones, cifra muy insignificante comparada con las epidemias anteriores.

La cantidad de agua que entra en el depósito es de 100 litros por segundo; y teniendo la población unos 41.000 habitantes, corresponde á 188 litros por cada uno, así que aunque la ciudad aumente mucho, no por eso carecerá de agua, pudiendo asegurarse que pocas poblaciones tienen tanta y tan buena agua como esta ciudad, mejora que nunca agradecerá lo bastante á su preclaro hijo el Excmo. Sr. D. Antonio de la Dehesa, iniciador y principal autor.

Situada la ciudad de Santander al Norte de España, disfruta de un clima templado y húmedo, y los padecimientos que en ella reinan son los correspondientes á estos climas; y si añadimos que la alimentación de muchos de sus habitantes es vegetal, pues la gente pobre apenas come carne, y atendiendo á que sus habitaciones carecen de aire, de luz y de sol, claro está que los padecimientos que se observan en sus habitantes han de estar en relación con estas causas debilitantes, así que es muy frecuente el escrofulismo con sus múltiples manifestaciones, ya en el sistema glandular linfático, ya en el sistema óseo.

Los padecimientos del aparato respiratorio son bastante frecuentes en Santander, interesando ya la mucosa, ya el parénquima pulmonar, constituyendo verdaderas neumonías que, á decir verdad, pocas veces son crupales ó fibrinosas, sino catarrales de resolución difícil, pasando muchas veces al estado crónico y dando lugar á procesos tisiógenos que concluyen con la vida del enfermo.

Otro padecimiento bastante frecuente en el citado aparato es la tuberculosis, que ataca con preferencia á la juventud, y hoy día es considerada por algunos pitólogos como de naturaleza microbica y contagiosa, y por otros como una manifestación de la escrofula. Este padecimiento en los años de 1871 á 1881 produjo 1.228 defunciones, y en esos años el que menos 150.

Las estaciones en que estos padecimientos producen mayor número de defunciones son en invierno y primavera.

Otra afección muy frecuente en este país es el reumatismo, tanto muscular como articular, dando lugar á los padecimientos del aparato circulatorio que ocasionan muchas defunciones; pues en el año actual han fallecido de lesiones del citado aparato 152, y bien puede asegurarse que la inmensa mayoría de ellos son consecuencia de localizaciones del reumatismo. Siendo también en las estaciones de invierno y primavera en que ocasionan mayor número de defunciones.

De entre las enfermedades infecciosas que en esta localidad se observan, debo hablar primero de la fiebre tifoidea, enfermedad muy frecuente en años anteriores, pudiendo la considerar como endémica, y que hoy casi ha desaparecido merced á las buenas aguas de que esta población está dotada; pues bien sabido es que el elemento productor de la citada fiebre es llevado muchas veces á nuestro organismo en el agua que bebemos, cuando en ella se mezclan emanaciones pútridas procedentes de sustancias orgánicas en descomposición, y cuya mezcla tiene lugar muchas veces á consecuencia de filtraciones de las alcantarillas, cuando tanto éstas como la tubería de las aguas no reúnen buenas condiciones, lo que precisamente sucedía en Santander hace años; así es que en los años de 1871 á 1881, el año que menos defunciones hubo fué de 30 y el más de 90, al paso que en el año actual sólo ha habido 18, cifra que demuestra bien claramente cuánto ha disminuido esta afección en esta ciudad.

De desear sería que el Ayuntamiento hiciese que en un hospital donde el número de enfermos es considerable, y en una población que, como hemos dicho, no existe Casa de socorro alguna, hubiese un Profesor de guardia permanente para socorrer cualquier accidente que á los enfermos pudiera sobrevenir en la población.

La población tiene 41.000 habitantes; hembras, 22.346; varones, 18.675: solteros, 10.421 hombres, 12.411 mujeres. Total de solteros, 22.832; casados, 7.549; casadas, 7.482. Total de casados, 15.031: viudos, 705; viudas, 2.453. Total, 3.158. Matrimonios, 376; nacimientos, 1.905; defunciones, 1.681.

Enfermedades, las del aparato respiratorio, digestivo y locomotor, etc.

Mortalidad en el año de 1888. En invierno, 521; primavera, 500; verano, 300; otoño, 360.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer volvió á reanudar la draga los interrumpidos trabajos para la extracción del buque sumergido con que tropezó

hace días frente al promontorio de San Martín.

El barco aparece casi derecho sobre la quilla, átravesado en dirección N. S., con la popa hacia el Norte, midiendo el costado descubierto, que es el de babor, 26 metros, y de 7 á 8 la manga. Fuera de la arena se distingue todo el piso de popa, pero la proa se encuentra todavía profundamente enterrada, por lo cual no ha podido averiguarse aún la total eslora de este antiguo buque. Los forros de la parte superior están destruidos, á lo menos en toda la sección que ha permanecido directamente sometida á la acción corrosiva de las mareas, pero de medio casco para abajo el barco ha sufrido muy poco y se ve que toda la clavazón es de pasantes de madera, lo mismo que la de los otros tres barcos anteriormente extraídos.

Hasta ahora no se ha descubierto en las bodegas más que el cudón de rio, con que estaba lastrado.

En el Casino del Sardinero.

A la primera indicación de la mágica batuta del joven maestro Fernández Arbós, comenzó, con un arpegio, inimitablemente ejecutado por el violonchelo, la ópera de la ópera *Guillermo Tell*, que ocupaba el primer número en el programa del concierto inaugural de la temporada en el Casino del Sardinero.

La gran obra de Rossini, primera que figuraba en el programa del concierto que ayer tarde se verificó en los deliciosos salones del Casino, fué, así como todo el programa, dirigido con exactitud y con precisión insuperables.

La gran fantasía de la ópera *Fausto*, sembrada de preciosos motivos, fué magistralmente interpretada por la orquesta, mereciendo especial mención los solos de flauta y clarinete, ejecutados con esquisita limpieza por los señores González (don Mannel y don Francisco.)

Merece vivo elogio la brillantísima dirección y ejecución de la preciosa *Danza Macabra*, del maestro Saint-Saens, y fué notable también la ejecución de las piezas de que se componía la segunda parte del programa, en la última de las cuales fueron más claramente percibidas las magüíficas voces de piano de gran cola adquirido por la empresa del Casino, que no omitió gasto alguno para complacer al escogido público que frecuenta aquel salón de verano.

La concurrencia fué extraordinariamente numerosa, y es de suponer que continúa siéndolo en los conciertos sucesivos, como merece la excelente orquesta dirigida por el señor Arbós.

El Ayuntamiento de San Roque de Riomiera cita al mozo del actual reemplazo Mannel Lavín Pérez, declarado prófugo por aquella corporación, para que sin demora se presente ante la Alcaldía, á fin de proceder á su presentación ante la Comisión provincial y á su ingreso en caja.

El Ayuntamiento de Arnauero ha expuesto al público el reparto de la contribución, correspondiente á aquel distrito municipal, para el próximo año económico.

Por la Ayudantía de Marina del distrito de San Vicente de la Barquera se anuncia para el día 13 del corriente la venta en pública subasta de una lancha de 17 piés y 9 pulgadas de eslora; 5'09 de manga; 2 piés de puntal y 14'5 de quilla; construída de pino y roble del país, en buen estado y sin remos ni aparejo alguno; que fué hallada en la playa de Pechon, en aquel distrito marítimo.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase á oficial, ayudante de la administración principal de correos de Santander, don José Pérez Gutiérrez, que sirve esta plaza con carácter provisional.

Por el juzgado de instrucción de Reinosa se hace saber que el día 25 de junio último fueron robadas de un baul perteneciente á doña Isidora Bustamante en su casa del pueblo de Arroyuelos, mil trescientas diez pesetas, en diversas monedas, y envueltas en varias bolsas de distintas clases, para que las autoridades procedan á la busca de esas cantidades; requiriendo al propio tiempo á las personas que conozcan su paradero, á fin de que lo pongan en conocimiento de aquel juzgado.

Anoche fué auxiliada en la botica de socorro una mujer que sufrió un accidente en la Cuesta del Hospital.

A las doce de la mañana del día 13 del corriente mes, se celebrará la subasta de suministro de varios artículos alimen-

ticios de consumo en la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael.

El día 14 del corriente mes á las doce de la mañana se celebrará la subasta del servicio de recolección de las basuras de la ciudad.

Café Ancora.

Gran concierto para esta noche, á las 9, por los señores Valls y Enguita.

PROGRAMA.

- Sinfonía *Raymond*.—Thomas.
- Introducción de *Rigoletto*.—Verdi.
- Adios á la *Alhambra*.—Monasterio.
- Bailables de *Gioconda*.—Ponchielli.
- Largo*.—Haendel.
- Marcha del *Profeta*.—Meyerbeer.

Por el Gobierno militar de la provincia de Santander en Santoña, se anuncia que habiendo quedado suprimida la zona militar de Santoña, por real decreto de 25 de marzo del presente año, refundiéndose en el cuadro de reclutamiento de Miranda de Ebro, á cuyo punto ha pasado desde 1.º del actual, la caja de reclutas de Santoña y el Batallón de depósito; los asuntos correspondientes al reclutamiento, sorteo é incidencias, corresponden á la expresada zona de Miranda de Ebro, á la que también están afectos los soldados con licencia ilimitada pertenecientes á cuerpo activo armado como asimismo los reclutas en depósitos que no habiendo cumplido seis años en esta situación no han pasado á la reserva.

Al regimiento de Reserva de Santoña número 59 pertenecen los individuos del arma de infantería que habiendo cumplido seis años en ejército activo ó de reclutas disponibles en Batallón de depósito han pasado á situación de reserva.

Banco de España.—Santander.

Habiendo acordado el Consejo de gobierno del Banco repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción á cuenta de los beneficios del corriente año, desde mañana 5 del actual se satisfará por esta sucursal el expresado dividendo á los señores accionistas que las tengan domiciliadas en este establecimiento.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria acerca del estado del Instituto de Santander durante el curso de 1888 á 1889, leída en el acto de la apertura del curso de 1888 á 1889, por don Andrés de Montalvo.

Programa de las piezas que ejecutará la banda de música del regimiento de Bailén de ocho y media á diez y media de la noche de hoy en la plaza de la Libertad.

- Sentimientos, paso doble.—Milpáger.
- Peregrina*, mazurka.—Santos.
- Saluti á Belgio*, walses.—Straus.
- Marcha nupcial.—Marqués.
- Serenata chinesca.—N.
- Jota.—A.

Desde Ontaneda.

En carta que ayer recibimos nos dicen: «En el acreditado Gran Hotel de Ontaneda, además de otras familias, se encuentran los señores siguientes:

Don Lucilo de la Dehesa, hermano del inolvidable don Antonio; doña Amalia Lameyer y sobrina, viuda aquélla del que fué ministro de Marina, don Antonio Santa Cruz; don Carlos Saint Martin; don Eduardo P. de la Riva; don José González, propietario de Torrelavega; don José Fernández, acudalado capitalista de León, y don Manuel García de Quevedo.

El Excmo. y Emo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, don José M.ª de Cos, llegó, hospedándose en la fonda de las «Hermanas de Pacheco», contigua á este establecimiento balneario, de cuyas aguas ha hecho uso.

Nuestro distinguido paisano don Amador Montalván, electo delegado de hacienda de la provincia de Pontevedra, ha sido nombrado jefe de negociado de primera clase en la Dirección general de Impuestos.

En el tren expreso de ayer llegaron á esta población nuestros distinguidos paisanos el eminente catedrático de la Universidad Central don Marcelino Menéndez Pelayo y nuestro queridísimo amigo y compañero don José María Quintanilla.

La «Gaceta» recibida ayer publica un real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros nombrando gobernador de esta provincia al que lo es de la de Salamanca don Eduardo Ortiz y Casado, cuya noticia nos adelantó nuestro corresponsal telegráfico.

La sociedad «Amigos de los Pobres» ha repartido 4.704 raciones en el pasado mes de junio.

Café Cántabro.

Gran concierto para esta noche, á las nueve, por el sexteto, bajo el siguiente

PROGRAMA.

- Campanone*, sinfonía.—Mazza.
- Moraima*.—Erpinosa.
- Marina*, concertante del acto primero.—Arrieta.
- Matilde*, gavota.—Espinosa.
- Luna de miel*, walses.—Waldteufel.
- La Montaña*, mazurka.—Juarranz.

Entre las muchas y distinguidas familias que han de venir este verano á Santander se encuentra la del señor Conde de Canga Argüelles que tiene tomada habitación en la Magdalena.

Por real orden de 1.º del corriente ha sido aprobada la permuta entre los funcionarios de esta Intervención de Hacienda don Godofredo Bohigas de Cos, que electo para la de Ciudad-Real permanecerá aquí en clase de oficial 5.º, y don Félix Hita que pasa á la de aquella provincia con ascenso á oficial de cuarta clase.

La romería de San Pablo se celebrará el domingo próximo, 7 del actual, en el pueblo de Cueto. 5—4

CARTA ABIERTA.

A NIEVES. 25 JULIO 1889.

Santander 4 de junio de 1889.

Ofrecí escribirte, amiga mía, á tí que de las arideces de Castilla viniste á la Montaña, y en verdad que es difícil la tarea que me impuse; porque tú, poética y enamorada, has de sentir mejor que yo, corazón yerto y frío, la belleza de esos lugares que juntos recorrimos no há muchos días.

Lástima que no posea yo la encantada pluma de Juan García, cantor eximio de las bellezas de este tierra; si así pudiera yo hacer algo digno de tí y digno también de esas grandiosas montañas que tu casa cercan y en cuyos senderos logré ventear *splens* y desazones que la vida de la ciudad trajeron siempre aparejadas y que parecen incompatibles con la vida campestre, sobre todo si ésta es agitada y fatiga y cansa al cuerpo sin dejar que el espíritu se rinda al recuerdo de pasados tiempos, que se borran ante las nuevas impresiones que la belleza de la tierra produce.

Y es lo cierto que nuestra vida ahí ha sido variada. Si fiestas religiosas ansiara el alma, en todas partes hallaría pasto y alimento el espíritu cristiano. Vistelas grandes en Ramales en honor de San Pedro y San Valentín, y pudiste oír bajo las bóvedas de su iglesia la voz persuasiva y correcta de ese modelo de sacerdotes que la suerte llevó á aquella villa, tan necesitada de un pastor de almas digno y virtuoso como don José de la Peña y Media; y antes, en Limpías pudiste asistir á la novena organizada por mi amigo Rascón, en la que brilló la elocuencia del padre Zuazo; y en Arredondo la fiesta de San Pelayo, tan mojada por los torrenciales aguaceros con que el Santo se dignó obsequiarnos.

Si placeres mundanos apetecieras, de órdenes bien diversos los tuviste; en eso que se llama Casino de Ramales pudiste entregarte á las delicias del vertiginoso vals, y oír las frases que al oído te decía un cierto doctor, preso en las redes de tu belleza, en aquellas horas para tí tan cortas, y para mí no mucho, que duraron los bailes brillantes con que los socios obsequiaron á las muchachas que de los pueblos cercanos á Ramales afuyeron atraídas por el ruido de las fiestas en que tan principal papel representara la banda de música de Cecilia, á quien ya profetizó *Casa-Ajena* relativos triunfos.

Si el regocijo popular te agradaba, allí en el *corro* pudiste ver á los mozos y mozas del pueblo, cantar y bailar al son del tamboril, en pintoresco desorden, á ratos, desagradable por la confusión que creaban algunas parejas, que no imitaban la seriedad y el buen tono de nuestro Macario, maestro mío en las faenas agrícolas, y maestro también en aquel lugar donde reinaba alegría y expansión populares, no interrumpidas por cuidados y pensamientos que huyen del pobre por designio expreso de la Providencia, cual quiso sin duda librarle de los pesares más hondos que á la humanidad asedian, á cambio de las privaciones meramente terrenas con que se dignó probarle.

Si ejemplos y recuerdos de la hospitalidad montañesa buscabas, si querías ver renacer costumbres de la nobleza cántabra, franca y leal, y fiel siempre á sus tradiciones de amabilidad é hidalguía, ninguno mejor pudiste hallar, que el que encontraste en esa familia que nos dió albergue en su hermosa quinta: familia en la que no se sabe qué admirar más, si la esplendidez con que á sus huéspedes obsequia, ó la modestia y encantadora franqueza con que prodiga sus favores á los amigos.

Si apetecías escenas grandiosas, si querías contemplar bellezas naturales, y engolfarte en pensamientos levantados, también de ello tuviste ocasión. ¿No viste la cascada de Asón? ¿No contemplaste admirada la mole inmensa de aquellas montañas, en cuyas cimas aún brillaba la nieve, y cuyas faldas estaban pobladas de frondosísimas hayas é innumerables robles? Y ¿dónde mejor que ante aquellas moles se levanta el espíritu hacia su Creador y admira su grandeza y adora su magnificencia?

De todo, pues, pudiste gozar, y así, cuando á Castilla vuelvas, podrás decir cuán bella es la Montaña, cuán hospitalarios sus nobles, cuán sumisos y religiosos sus hijos, cuán serviciales sus Macarios, cuán regocijadas sus fiestas populares, y cuán amables y bellas las montañas, dignas de competir contigo, y eso que tú eres hermosa entre las hermosas y más blanca y pura que el nombre que llevas.

J. ZUMELZU.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Berlin 3.—La salida simultánea del czar de Rusia para Finlandia y la del emperador de Alemania para Noruega, es un hecho que

la prensa alemana interpreta en sentido optimista, diciendo que no debe existir ninguna grave cuestión pendiente, cuando dichos soberanos emprenden estos viajes.

Berlin 3.—El emperador Guillermo antes de marchar para Noruega, expresó su convicción de que en breve se llegaría á un arreglo entre Alemania y Suiza en las diferencias surgidas con motivo de la cuestión de los socialistas.

Nueva York 3.—Espantosa catástrofe! Cerca de la estación de Liberty (Virginia) descarriló un tren prendiéndose al mismo tiempo fuego un vagón, resultando cuarenta viajeros muertos y un número considerable de heridos.

El hecho ha producido gran consternación en aquella comarca.

Paris 3.—En nuestro mercado de vinos se advierte animación á lo cual contribuye principalmente la presencia en París de numerosos forasteros.

En los depósitos de Berey, las fondas hacen pedidos de importancia.

El comercio al por mayor no es sin embargo tan activo.

En el Mediodía de Francia, las lluvias torrenciales y las tormentas han causado algunos daños en los viñedos.

En el Oeste de Francia, la humedad es excesiva y favorece el desarrollo de las enfermedades criptogámicas.

En Beziers, el mildew hace estragos y en Montpellier se teme por la misma causa una cosecha muy mala.

En el Rosellón se cree que ésta será inferior que en el año pasado, por efecto de las excesivas lluvias que han caído en aquel país.

El Cairo 3.—Se acaba de recibir una importante noticia telegráfica de Woodhouse. Según ella, las tropas egipcias que marcharon á impedir el movimiento de avance de los derviches sudaneses, trabaron con éstos una sangrienta batalla logrando derrotarles.

El parte oficial que confirma este hecho de armas, añade que las pérdidas del enemigo fueron de 500 muertos y numerosos heridos, y las de los egipcios de 70 muertos.

La desproporción de las pérdidas se explica, suponiéndose que los egipcios estaban atrincherados y que los derviches se batieron á campo raso, con la temeridad y arrojo de que han dado constantemente pruebas en la guerra del Sudán.

El despacho oficial guarda, sin embargo, silencio sobre el número de heridos que han tenido las fuerzas del Khedive.

El enemigo perdió además dos cañones, pronunciándose en retirada.

Paris 3.—Se espera que esta semana quedará terminada la discusión de presupuestos de la Cámara francesa.

Berlin 3.—Con motivo de la cuestión surgida entre Inglaterra y Portugal, la prensa alemana prosigue su campaña contra la primera, acusándola de falta de respeto al derecho de Portugal sobre su colonia africana.

Belgrado 3.—La jura y coronación del joven rey Alejandro de Serbia, se celebró ayer con gran solemnidad en Kralievo.

El Soberano fué objeto de entusiastas aclamaciones por parte de la muchedumbre que acudió á dicho punto con motivo de las fiestas populares que allí se verificaron. F.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco 3 de julio de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO:

Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada, 300 fs., á 85 reales las 94 libras.

Partidas:

Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos.

Idem 2.ª, á 13 rs. idem idem.

Idem 4.ª, á 13 rs. fanega.

Salvados, 1.ª, á 9 rs. idem.

Idem 2.ª, á 6 rs. idem.

Idem 3.ª, á 5 rs. idem.

Triguillo, á 14 rs. idem.

Partidas, un real menos.

Tendencia del mercado, en baja.

Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6:50 tarde.

4 por 100 interior 00,00 60,00

» » exterior 00,00 00,00

» » amortizable 00,00 00,00

Billetes hipotecarios de Cuba 000,00 000,00

Acciones de ferrocarriles del Norte 00,00 00,00

Id. del Banco Hispano Colonial 000,00 000,00

Id. del Crédito Mercantil 00,00 00,00

Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia 00,00 00,00

MADRID. (1)

4 por 100 interior 75,85 75,90

» » exterior 77,70 77,85

» » amortizable 89,60 89,55

Billetes hipotecarios de Cuba 105,85 105,45

Acciones del Banco de España 406,00 406,50

Acciones tabaqueras 107,00 108,00

Cambio sobre Londres 25,84p/£ 25,92p/£

Idem sobre París á 8 div 3,10% b 3,10% b

BOLSIN.

Madrid—12 noche.

4 por 100 interior 75,95 75,85

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 4.—10 n.

Las tribunas del Congreso se llenaron hoy de gente ansiosa de oír el discurso del señor Martos.

Los socios de Veloz-Club habian comprado todos los puestos de la tribuna pública pagándolos á diez pesetas.

El debate empieza reproduciendo el señor Romero Robledo el incidente que inició en la sesión de ayer sobre la frase atribuida á la Reina por un periódico.

Contestó al señor Romero el señor Xiquena, y continuando el debate se levantó á hablar el señor Martos, en medio de la expectación general.

Su discurso ha sido elocuentísimo, y todo él dedicado al escándalo ocurrido en el Congreso, cuando la mayoría le apostrofó violentamente. Calificó de bárbaro y criminal aquel escándalo, y trató despreciativamente á la mayoría.

Para el señor Sagasta tuvo frases duras, recordándole que cuando gobernaba la izquierda y Sagasta ocupaba la presidencia de la Cámara, desde ese puesto habia impugnado el mensaje.

Dice también que el señor Sagasta arroja del partido á las eminencias para erigirse él solo, como el ciprés en la llanura poblada de arbustos enanos; pero—añade—el ciprés es el árbol de las tumbas y el compañero de la muerte.

Afirma el señor Martos que en la actualidad existen iguales peligros que á raíz de la muerte de don Alfonso XII y ninguna de aquellas risueñas esperanzas.

Quedó en el uso de la palabra y concluirá mañana su discurso. La mayoría ha permanecido impassible escuchando al señor Martos, y ninguno de los que fueron aludidos pidió la palabra.

Madrid 5.—12:35 m.

Despachos telegráficos recibidos de la Coruña, comunican que sigue reinando en aquella capital la agitación producida por la última real orden resolviendo provisionalmente el asunto de los vapores correos.

Han dimitido todas las corporaciones. Se procura asociar al movimiento de la Coruña á toda Galicia, habiéndose ya conseguido hacerlo respecto á Santiago, Ferrol y Betanzos.

Madrid 5.—12:45 m.

El Consejo de ministros ayer celebrado bajo la presidencia de la Reina, ha carecido de importancia.

Firmóse un decreto sobre pago á los maestros por el Estado de las cantidades que se les adeudan.

Acordóse el nombramiento del señor Igón para la presidencia del Tribunal Supremo.

Madrid 5.—1 m.

En los pozos de Saint Ethienne ha ocurrido una explosión de fuego «grisou» que ha causado la muerte á 200 obreros.

Esta terrible catástrofe ha causado deplorable efecto en toda la comarca.

Paris ha abierto suscripciones para socorrer á las familias de las víctimas.

Madrid 5.—1:25 m.

Aumenta aquí mucho la epidemia diftérica.

En la corrida de toros verificada en París ha sido volteado por una res el diestro «Lagartija», sin que apenas sufriera lesiones. El diestro intentó matar, el público protestó y la policía, saltando al redondel, arrebató al matador el estoque con que pretendia dar muerte al cornúpeto.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Progreso, de 132 ts., capitán Olivares, de Bilbao, con 31 sacos garbanzos á la orden, y 5 cajas alcohol á los señores Mattosi, Fanconi y Compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Enrique, de 1.511 ts., capitán Aberasturi, para la Habana, con 200 fardos papel, 2.447 sacos harina, 300 ídem salvado, y otros efectos.

Vapor inglés Dudley, de 512 ts., capitán Flansee, para Glasgow, con 1.100.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor español Mariñela, de 116 ts., capitán Villamil, para Gijón, con 510 bultos azúcar y 8 ídem aguardiente.

Vapor español San Miguel, de 118 ts., capitán Barturen, para San Sebastián, con varios efectos.

Para la temporada de verano se alquila una hermosa casa de campo, con magnífica huerta y jardines, sita en las proximidades de esta ciudad. Informarán en esta administración. a1

FERROCARRIL DE SANTANDER AL SARDINERO.

El domingo próximo 7 del corriente, comenzará el servicio ordinario, para viajeros. Santander 4 de julio de 1889.—La Empresa. 2—1

SE ARRIENDA

la casa fonda situada en la Plaza Mayor de Torrelavega.

Los propietarios se proponen introducir las reformas necesarias, á satisfacción del arrendatario y comodidad del público.

Dirigirse: Plaza Mayor, número 4, principal, en dicha villa. Sa3

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 10 de julio salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

GALLEGO,

su capitán don J. Bautista de Arribalza.

Admiten carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

MURCIANO,

que saldrá el 24 de julio.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijos Muelle, 19.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS

DE

ONTANEDA.

Este Establecimiento, uno de los mejores de su clase, estará administrado en la próxima temporada por D. Isidro Martínez á quien habrán de dirigirse los pedidos de aguas, habitaciones para hospedaje y demás que tenga relación con este Establecimiento.

Nada se dice de las excelentes cualidades que adornan á la persona citada, en la seguridad de que los señores bañistas sabrán apreciarlas, y quedarán completamente satisfechos de su comportamiento.

Ya conoce el numeroso público que ha concurrido á este balneario, los eficaces efectos que han producido estas aguas, que han sido premiadas en las exposiciones de París, Frankfurt, Burdeos, Amsterdam, y con medalla de oro en Niza, únicas á que han concurrido.

La temporada oficial empezará el 10 de julio.

El precio de las habitaciones (según su clase) será desde seis hasta diez pesetas por persona, en mesa redonda: en estos precios está incluido el uso de aguas (en todas las diferentes formas en que se administran en este balneario) como se hizo el año anterior.

El servicio será de lo más esmerado, estando encargados de la cocina hábiles cocineros de acreditada competencia.

En la estación del ferrocarril de Renedo habrá coches para el transporte de los bañistas, que se dirijan al Gran Hotel de Ontaneda, donde pueden pagar el precio de tarifa de los sientos, si les es más cómodo que entenderse con los cocheros.

En el mismo establecimiento está la estación telegráfica.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los

MUEBLES KOHN, INROMPIBLES.

Único depósito en Santander, Muelle, 18.

Aviso importante: No comprar sillas con esquila de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 75 a241

NORDEUTSCHER LLOYD.

Compañía de vapores-correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires

1 DIRECTAMENTE.

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

OHIO.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100
a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100
a los suscriptores.

MEDICO-HOMEOPATIA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

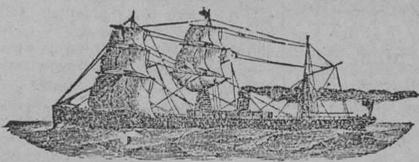
Hace falta UN JOVEN de 14 a 16 años para comercio. Informarán en esta imprenta.

Fotografía artística de ZENÓN QUINTANA.—Blanca, 29.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Ampliaciones superiores y económicas.

HORTELANO. Se desea un matrimonio que entienda de cuidar ganado y del cultivo de huertas, para colocarlo en una finca.—Velasco, 4, portería, informarán.

BAÑOS DE ECHEVARRIA
Espartero, 7,
Está abierto al público.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES,
LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE,
capitán NOUVELLÓN.

El 5 de julio, el vapor

FOURNEL.

Este vapor admite carga y solo pasajeros de 3.ª clase, a los que se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá
PARA COLON Y ESCALAS
con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

WASHINGTON,
capitán SERVAN.

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT,

Y el 29 para Saint Nazaire, el

SAINT GERMAIN,
capitán DE KERSABIEC.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.
Teléfono número 58.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 26 de junio de 1889.

ESTACIONES.	Correo	Expreso discrecional.		Mixto discrecional.	ESTACIONES.	Correo	Expreso discrecional.		Mixto discrecional.
		Viaje de 1.ª y 2.ª	Viaje de 1.ª y 2.ª				Viaje de 1.ª y 2.ª	Viaje de 1.ª y 2.ª	
SANTANDER. Sal.	1 00	5 00	6 15	7 00	MADRID. Sal.	7 00	12 15	13 30	
Boó.	1 19	5 16	6 39	7 37	Segovia.	11 19	10 53	12 29	
Guarnizo.	1 27		6 52	8 01	Medina.	2 29	11 45	12 44	
Renedo.	1 48	5 41	7 18	8 44	Valladolid.	4 10	11 45	12 44	
Torrelavega.	2 15	5 52	7 48	9 12	Venta Baños. (F.)	Lleg. 5 08	12 44	1 02	
Viñoles.	2 22		7 56	9 41	Palencia.	Lleg. 5 45	1 18	1 28	
Las Caldas.	2 35	6 16	8 09	9 51	Alar (San Quirce)	Lleg. 6 07	1 30	1 40	
Los Corrales.	2 48		8 23	10 18	Mataporquera.	Lleg. 6 42	1 42	1 52	
Santa Cruz.	3 09	6 42	8 43	10 50	Pozazal.	Lleg. 7 07	1 54	2 04	
Santa Cruz.	3 17		8 55	11 11	Reinos. (F.)	Lleg. 7 30	2 06	2 16	
Molledo-Portolín.	3 27		9 06	11 28	Santiurde.	Lleg. 7 59	2 18	2 28	
Bárcena.	Lleg. 3 34	7 03	9 15	11 44	Pesquera.	Lleg. 8 18	2 30	2 40	
Montabiz.	Sal. 3 44	7 08			Montabiz.	Lleg. 8 41	2 42	2 52	
Pesquera.	4 16	7 40			Bárcena.	Lleg. 9 02	2 54	3 04	
Santiurde.	4 38				Molledo-Portolín.	Lleg. 9 42	3 06	3 16	
Reinos. (F.)	4 52	8 12			Santa Cruz.	Lleg. 10 05	3 18	3 28	
Pozazal.	5 55	8 59			Las Caldas.	Lleg. 10 28	3 30	3 40	
Mataporquera.	6 19	9 24			Los Corrales.	Lleg. 10 51	3 42	3 52	
Alar (San Quirce).	7 40	10 24			Viñoles.	Lleg. 11 14	3 54	4 04	
Palencia.	Lleg. 10 09	12 30			Renedo.	Lleg. 11 37	4 06	4 16	
Venta Baños. (F.)	Sal. 10 19	12 45			Guarnizo.	Lleg. 11 59	4 18	4 28	
Valladolid.	12 33	2 44			Boó.	Lleg. 12 22	4 30	4 40	
Medina.	2 18	4 06			SANTANDER.	Lleg. 12 45	4 42	4 52	
Segovia.	5 40	7 14							
MADRID.	9 05	10 20							

SE VENDEN

varias fincas rústicas y urbanas, radicantes en los pueblos de Solares, Sobremazas, Anaz y Orejo, de la propiedad de la señora doña Carmen Balbuena é Iriarte. Informará don Juan de la Vina Arlines, Muelle, 36, 3.º, Santander.
Dichas fincas se venden en lotes, reunidas, y el monte Infierno, en el pueblo de Orejo, por separado. a

SE TRASPASA

una barbería en sitio céntrico y con buena clientela. 4-3
En esta imprenta informarán.

CHOCOLATES de los RR.
medicinos P. P. Be



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

De venta a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana-Rupalacio 5 y Muelle 16.

THE QUADRANT TRICYCLE C.

SHCEPCOTE STREET.—BIRMINGHAM.



30-2 PRECIO.—360 PESETAS.
Representante en Santander, E. REVILLA, San Francisco, 15.

LIBRETA PARA JORNALES.
Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Empresa de vapores
DE
M. SAENZ Y COMP.ª
SEVILLA.
Servicio quincenal de Londres a Sevilla.
con escalas en
SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER
CORUNA Y VIGO.
El vapor
CARPIO,
es el destinado a salir de Santander el sábado 6 del corriente.

Admitirá carga y pasajeros para Comuña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres.
Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7. 3

Columnas de hierro,

Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite. Esta casa se encarga también de la construcción de cualquier modelo especial que se desee, para lo cual cuenta con modelistas inteligentes. Los precios son sumamente económicos y el trabajo muy esmerado.
Se hacen también pilastras y balaustrades para escaleras, y se suministran toda clase de fundición artística en estatuas, jarrones, monumentos funerarios, etc. etc. Fundición y taller de construcción de EDUARDO LOPEZ DORIGA Santander. 25

VINOS FINOS.

En la tienda de la calle de Atarazanas, número 3, debajo de la fonda de la señora Viuda de Redón, se venden vinos superiores de mesa a 3 reales botella sin casco, y a 2 reales sin él.

MAPA ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

DIVISION PARA AYUNTAMIENTOS Y PARTIDOS JUDICIALES
Libertad, número 1.
Se remite franco al que envíe una peseta en sellos de franqueo.

ROLES DE NAVEGACION

Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico, Plaza de la Libertad, número 1.

BIGILETAS, TRICICLOS, TANDEMS DE TODAS CLASES.

BICICLETA QUADRANT, CALIDAD SUPERIOR.

CROMOS,
Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

MOTORES HIDRAULICOS.
Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.
Darán razón en esta imprenta.

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Unico depósito al por mayor en Paris, F.ª Lebeault, 53, Rue Réaumur.
POR MAYOR: P. LEBEAULT & C.ª, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS

¡¡ NO MÁS CANAS !!

ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color; ¡¡probad y os convenceréis!! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a todos sus similares

♦ TÓNICO CAPILAR ♦
¡¡ Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA
¡¡ DENTÍFRICO SIN RIVAL !! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!
QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.
Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Unico depósito en Santander: Teodosio Saenz, Hernán-Cortés, 2, peluquería.

EUGENIO QUIJANO
Relojero.—Velasco, número 1.
JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE

L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente a los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER.

Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras a precios muy reducidos para piano a dos y a cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, banda pequeña banda y banda militar. Métodos de folleto, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litoff, Ricordi, Boosey, Battler, Chapell, etc. etc. etc. etc. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo a la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días a las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS.
En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y a precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazza de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre père et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de nuestra patria que posee España. Por consiguiente no siendo obligada a recibir pianos usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos a quien los pida.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA.
Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetines, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Compostura de instrumentos.

Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos a quien los pida.

L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS. 93. GUITARRAS Y BANDURRIAS DE SEVILLA Y VALENCIA. ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.